



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2023

XI Legislatura

Número 3

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 10 DE JULIO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

I. Segunda convocatoria para votación de propuesta de candidatura a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Segunda convocatoria para votación de propuesta de candidatura a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Intervención del señor **López Miras**, candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma.....87

En el turno para fijar posiciones interviene:

El señor **Vélez Fernández**, del G.P. Socialista.....89

El señor **Antelo Paredes**, del G.P. Vox.....90

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....92

El señor **Segado Martínez**, del G.P. Popular.....93

La señora **Ruiz Jódar**, secretaria primera, realiza el llamamiento para la votación94

La señora **Martínez Martínez**, presidenta, anuncia el resultado de la votación.....101

Se levanta la sesión a las 11 horas y 55 minutos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Se abre la sesión con el siguiente orden del día: «Asunto único. Segunda convocatoria para votación de propuesta de candidatura a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia».

Interviene el candidato, señor López Miras.

Señor López Miras, tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Señora presidenta, miembros del Consejo de Gobierno, señorías, buenos días, muchas gracias.

Concluye hoy este debate de investidura, un debate que tiene una importancia capital para el futuro de la Región de Murcia. No es en absoluto y en modo alguno un trámite más, señorías. La elección del presidente del Consejo de Gobierno lleva consigo de forma inseparable el fijar las bases políticas que deben desarrollarse durante los próximos cuatro años. Por tanto, no es un debate de puestos sino de programas, un debate de ideas y de planteamientos que deben reflejar, evidentemente, lo que los ciudadanos decidieron con su voto el pasado 28 de mayo. Y ese día su opinión fue clara, fue incontestable: el 43 % de los votantes, de los ciudadanos de la Región de Murcia decidieron que quien les habla fuera su presidente, sin que nadie, sin que ningún otro candidato, ni diputado de esta Asamblea, pudiera reunir una mayoría alternativa mayor a la que a mí me respalda.

Por todo eso, señorías, el pasado jueves les planteé un programa de gobierno y tendí la mano para llegar a acuerdos que permitan a la Región de Murcia seguir creciendo, que permitan mejorar la vida, el bienestar, el empleo y el desarrollo de las personas, del millón y medio de hombres y mujeres a las que nos debemos, del millón y medio de personas que tienen la suerte de vivir en la Región de Murcia. A ellas, solo a ellas nos debemos, a nadie más que a ellas, a nadie por encima de ellas.

Señorías de Vox, la Región de Murcia no puede detener su crecimiento, no puede esperar un solo día más para poner en marcha las medidas que los murcianos demandan y han apoyado de forma clara. Nadie entendería eso. Nadie entendería que, habiendo coincidencia en medidas que debemos impulsar, haya diputados de su formación que unan sus votos a los partidos de la izquierda en esta Cámara. No es eso lo que ustedes les han estado diciendo a la ciudadanía estos meses. De hecho, nadie lo vio venir, nadie. La noche electoral, cuando se conocían los resultados, nadie sospechaba que este bloqueo se pudiera producir en la Asamblea de la Región de Murcia; nadie, con una victoria tan contundente, con el 43% de los votos del Partido Popular, sin una alternativa de izquierdas posible, sospechaba que sería precisamente Vox quien bloquearía y votaría que no a un Gobierno del Partido Popular. Pregunten si creen lógico, si alguien sospechaba, si alguien pensaba que un Gobierno del Partido Popular, con una victoria tan clara y contundente, que un candidato a la Presidencia, con el respaldo del 43% de la ciudadanía, se vería frustrada, bloqueada su investidura precisamente por el no de Vox. Sinceramente, no creo, no creo que nadie esté de acuerdo, ni sus votantes, ni los del Partido Popular, ni muchos otros, en que hoy puedan votar junto al Partido Socialista y Podemos, cuando simplemente absteniéndose se pondría fin a que el Gobierno de la Región de Murcia esté en funciones. Sinceramente, los murcianos no entienden un bloqueo protagonizado por la izquierda, por partido Socialista, por Podemos, y también por Vox con ellos. Insisto, hagan la prueba, pregunten a los ciudadanos.

Les propongo también otra cuestión más sencilla. Miren, señorías de Vox, a su derecha, miren hoy lo satisfechos, lo alegres, las caras de felicidad que hoy tienen los diputados del Partido Socialista y de Podemos, que recibieron un mensaje claro, un mensaje claro de rechazo el pasado 28 de mayo, y que hoy ustedes y solo ustedes les están dando otra oportunidad. Se convierten en todo lo contrario a lo que han dicho hasta ahora. Lejos de ser el muro contra el sanchismo que han pregonado ser y contra las políticas de izquierdas, se erigen hoy, señorías, en su máximo apoyo, ofreciéndoles una segunda oportunidad, que ni sus votantes, y les aseguro que ni los del Partido Popular, pueden comprender.

Señorías, hoy dispongo de poco tiempo, y por lo tanto seré muy directo, nada de rodeos. De lo que resulte esta votación la Región de Murcia podrá salir del *impasse* poselectoral o se abre la posibilidad real de nuevas elecciones.

Durante la pasada campaña electoral pedí esa mayoría suficiente para un Gobierno en solitario, y los ciudadanos me la otorgaron, me otorgaron esa mayoría suficiente para un Gobierno en solitario. Sí, condicionada, por supuesto, a acuerdos para dar estabilidad a la legislatura. Digo que me la otorgaron porque durante los últimos días, señorías de Vox, ustedes han dicho que el Partido Popular tenía una mayoría clara pero no absoluta, que le faltaban solo dos diputados para la mayoría absoluta y por lo tanto era una mayoría insuficiente. Y eso no es cierto, hoy esa mayoría es suficiente. Sí, hoy con los 21 diputados del Partido Popular, con el 43 % de los votos, puede haber un Gobierno, hoy puede haberlo, solo basta con que ustedes no bloqueen. No le estamos pidiendo su apoyo expreso ni explícito, no le estamos pidiendo el sí, no es necesario, basta con su abstención, basta con que no unan sus votos a los del Partido Socialista. Es lo único que basta. Porque los parlamentos están para construir, no para destruir. Hay algunos parlamentos que ya entendieron esto: el de Asturias, el de Castilla-La Mancha, el del País Vasco... En esta segunda sesión de investidura no estaríamos en esta dinámica, no sería posible el bloqueo, porque ya hay fórmulas permitiendo simplemente el voto 'sí' o 'abstención' y no el 'no', que haya más de un candidato, que impiden precisamente el bloqueo en la investidura del presidente, y por tanto, con el resultado, con ese 43 %, no estaríamos en esta dinámica.

Señorías, como decía anteriormente, también nos han dado un mandato para trabajar en un acuerdo de estabilidad, y en eso es en lo que hemos intentado trabajar. Por supuesto, tendiendo siempre la mano al partido Vox. Un acuerdo proporcional a las exigencias de su apoyo, que solo pasa por la abstención. Solo tienen que facilitarlo, que no bloquearlo, que no impedir un Gobierno representativo del partido que mayoritariamente han elegido los ciudadanos de la Región de Murcia. Pero, señorías, esto de momento no ha sido posible, de momento prefieren los sillones a poder tener un Gobierno en plenas competencias. De momento han antepuesto los cargos a poder tener políticas, que ustedes se han comprometido también, desarrollándose en la Región de Murcia. Y ese tacticismo electoral supone que Vox puede abocar a la Región de Murcia a unas nuevas elecciones. Y será Vox el único responsable si hay que repetir elecciones en la Región de Murcia, y nadie quiere una repetición electoral, ni tan siquiera los votantes de Vox. Es una gran irresponsabilidad conducir a la Región de Murcia a una convocatoria de elecciones, cuando el resultado de las urnas ha sido tan claro y contundente, y es muy grave que esto ocurra porque voten lo mismo, porque unan en ese bloqueo sus votos la izquierda y Vox. Unir de nuevo el voto a sanchistas y podemitas para seguir bloqueando la región es algo, como digo, que ni los votantes de Vox ni del Partido Popular entienden.

Hoy, señor Antelo, van en dirección contraria de la que piden sus votantes, que es un entendimiento con el Partido Popular para seguir haciendo de muro frente a las políticas sanchistas. Y la mano sigue tendida, hay coincidencia en muchísimas medidas. Claro que sí, ustedes lo han dicho, que coinciden en muchos de los 88 puntos que les ha ofrecido el Partido Popular. Es el momento de hacer valer esas medidas. No dejen la confianza de los votantes de Vox sin que se plasme en esas políticas que son importantes para la Región de Murcia. No rechacen que el voto de los ciudadanos que han querido confiar en Vox sea un voto útil para aplicar sus medidas. Vamos a llegar a un acuerdo, vamos a llegar a un acuerdo de programa, a un acuerdo de medidas. Vamos a transformar la Región de Murcia, nuestra mano está tendida para ello.

Miren, esto no se trata de nosotros, se trata de que hoy mismo empiece el futuro, el futuro de la Región de Murcia, que no es nuestro futuro, es el futuro de los docentes que tienen que ver como un Gobierno en plenas competencias ya tiene que empezar a trabajar en aplicar la jornada de 35 horas para septiembre; el futuro de nuestros sanitarios, que tienen que ver también cómo implementamos la jornada de 35 horas a partir de enero; el futuro de nuestros autónomos, que tienen que ver cómo empezamos ya a bonificar el cien por cien de las cuotas de la Seguridad Social de los trabajadores que contratan; el futuro de muchos agricultores, con mucha incertidumbre en el Mar Menor, que tienen que ver ya cómo se prorrogan las ECARM; el futuro de muchas madres que necesitan medidas de apoyo y ayuda a la conciliación; de muchos jóvenes, que necesitan oportunidades para tener un empleo, un trabajo, para formarse mejor y para tener una vivienda digna. No podemos dar la espalda a

todos ellos y está en nuestra mano.

La mano del Partido Popular está tendida, de verdad. Queremos llegar a un acuerdo, a un buen acuerdo. Queremos que las políticas y los compromisos de Vox se puedan plasmar en el Gobierno de la Región de Murcia. Pero con el 43 % de voto y sin ninguna alternativa posible estamos legitimados para ese Gobierno en solitario. Nuestra mano está tendida para todos, para el resto de señorías de la oposición también. Durante los próximos cuatro años, por supuesto, pero hoy tenemos que decidir algo muy importante, tenemos que decidir si la Región de Murcia sigue al frente, continúa, da un paso adelante, empieza a construir el futuro, o si se mantiene bloqueada. Mientras que se está constituyendo el resto de gobiernos de todas las comunidades autónomas, aquí no lo estamos haciendo. Simplemente pedimos respeto al resultado electoral, un trato justo, como el de Baleares. Allí donde la izquierda no tiene posibilidad de conformar una mayoría alternativa, que faciliten, sin que sea gratis, a cambio del compromiso real de aplicar sus políticas, un Gobierno con el 43 % del voto.

Señorías, la mano del Partido Popular está tendida. Es firme en esa voluntad de acuerdo, pero también es firme en el respeto a lo que han querido los ciudadanos, a la confianza mayoritaria de los ciudadanos a este Gobierno y a este candidato. De ustedes depende que hoy la Región de Murcia empiece a construir su futuro o que hoy sigamos bloqueados.

Muchas gracias y buenos días.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Se abre el turno para fijación de posiciones por los representantes de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, Grupo Parlamentario Socialista, señor Vélez Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

Buenos días a todas y a todos.

Señorías, el viernes les hablé de la realidad de cientos de miles de personas, de los que viven en riesgo de pobreza y exclusión social, de las mujeres víctimas de la violencia machista, de los colectivos LGTBI, de las personas mayores y la dependencia, o de los jóvenes, entre otros. A mí y a mi grupo parlamentario el sufrimiento de la gente nos preocupa, y nos preocupa muchísimo. De hecho es lo que nos debería preocupar de manera fundamental a los 45 diputados y diputadas que estamos aquí, especialmente a usted, señor López Miras, y sin embargo en sus intervenciones no hizo ni una sola propuesta para mejorar la vida de estas personas, para cimentarla de esperanza y oportunidades.

Por supuesto que hay que tratar a los empresarios con dignidad y respeto, también a los trabajadores. Por eso hay que hablarles con claridad, tanto a ellos como al conjunto de la ciudadanía. Hoy, desde esta tribuna, le digo a la patronal que mientras el presidente Pedro Sánchez esté en La Moncloa no se va a subir la edad de jubilación a los 72 años, no se va a flexibilizar el despido y se seguirá subiendo el salario mínimo interprofesional y mejorando las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de este país. Ya me gustaría escuchar al señor López Miras decir lo mismo.

Señorías, el pasado viernes dijimos no a la investidura del señor López Miras y lo hicimos por responsabilidad y en coherencia con nuestros principios y nuestros valores.

Señorías, no hay razones en el ámbito regional para apoyar su investidura. La región arroja unos índices verdaderamente insoportables, y el Partido Popular, que ha gobernado durante 28 años, y usted, como presidente de la Comunidad, son los máximos responsables de esta situación.

Mire, en esta región no cabe más fracaso escolar; no nos podemos conformar con unas tasas de pobreza que lastran nuestro futuro; no caben más retrasos en la atención a nuestros mayores; no tiene proyecto para los jóvenes; no se recorta la brecha salarial entre mujeres y hombres; no podemos seguir con la deuda y el déficit más altos de España; no podemos permitir que la producción industrial siga cayendo y la rentabilidad turística esté a la cola de España; nuestros enfermos no soportan más listas de espera. Y todo esto, señor López Miras, mientras destroza nuestro patrimonio cultural y natural.

La capacidad de gestión del Partido Popular ha sido desastrosa y su única ambición es permanecer en el poder a toda costa, sea cual sea el precio.

Como le dije, este teatrillo nada tiene que ver con los intereses de nuestra región, tiene que ver con sus estrategias de campaña para las elecciones generales. Pero ya no engañan a nadie. Todos sabemos que el acuerdo PP y Vox lo sacarán del cajón a partir del 24 de julio. Pero siendo así, tampoco rehusamos nosotros el debate nacional. Y si no se dan las circunstancias para apoyarle en base a sus políticas regionales, menos aún si analizamos el camino seguido por el Partido Popular nacional durante toda la legislatura.

Señor López Miras, no votaremos a favor del Partido Popular que de manera sistemática ha estado contra las medidas que benefician a los intereses generales de los españoles, con una política desleal e indigna contra la mayoría social. Les pondré algunos ejemplos: que el Gobierno de Pedro Sánchez plantea la subida de las pensiones y elimina el copago sanitario, ustedes en contra; que el Gobierno de Pedro Sánchez plantea la reforma laboral que reduce la temporalidad y la tasa de desempleo, ustedes en contra, con la abstención del señor Casero, que vaticinó los beneficios de la reforma, claro está; que el Gobierno de Pedro Sánchez sube el salario mínimo hasta 1.080 euros, ustedes en contra; que el Gobierno de Pedro Sánchez soterra el AVE, subvenciona el transporte y hace el mayor esfuerzo inversor nunca antes visto en la región, ustedes en contra; que el Gobierno de Pedro Sánchez alcanza un acuerdo con Portugal y Bruselas para bajar el precio de la energía en España, ustedes en contra; que el Gobierno de Pedro Sánchez lucha en Europa y consigue los fondos de recuperación para nuestro país, ustedes en contra; que el Gobierno de Pedro Sánchez invierte para conectar desaladoras, obtener más agua y reducir su precio con energía fotovoltaica para que la región tenga agua para siempre, ustedes en contra (bueno, ahora, tras las declaraciones del señor Feijóo en Guadalajara y en Cataluña, no sabemos si sí, si no o si todo lo contrario).

Como consecuencia del esfuerzo de todas y todos, señor López Miras, también de la buena gestión del Gobierno de España, hemos salido adelante con la pandemia, el volcán, la guerra, la sequía..., y lo hemos hecho creando empleo, bajando la inflación y con la economía española batiendo récords. Mientras eso ocurre, ustedes se dedican a vacitar recesiones que nunca llegan.

Por todo esto, el Partido Socialista no puede dar su voto a un Gobierno de retroceso. Ustedes representan los recortes económicos y sociales, la derogación de derechos y el retroceso, y el Partido Socialista genera riqueza, empleo y protección social, representa el progreso, así como los avances en derechos y libertades.

Precisamente, estos son los dos modelos que hay en juego en las próximas elecciones del 23 de julio y la ciudadanía debe tomar la decisión sobre cuál de los dos prefiere: el Partido Popular, de retroceso, o el Partido Socialista, de progreso y avance en derechos. El 23 de julio decidimos si queremos seguir siendo la España que avanza o si queremos retroceder en nuestro país y volver a tiempos que no quiero ni acordarme. Lo mismo aplico para la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, señor Antelo Paredes.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ANTELO PAREDES:

Estimada presidenta, estimado candidato a la Presidencia de la Región de Murcia, estimados diputados, señorías, buenos días a todos.

El pasado 28 de mayo las urnas hablaron, y hablaron de manera contundente e inequívoca, y dijeron que había que conformar un Gobierno que supusiese más del 60 % del voto; un Gobierno estable, un Gobierno serio y un Gobierno en coalición. Esa misma noche yo interpele al señor López Miras para ponernos de acuerdo, pero usted no contestó hasta pasadas las tres semanas, y cuando nos sentamos a hablar lo que sufrimos fue un veto brutal e irracional, por el cual Vox, por primera vez en la historia, con más de un diputado, no tiene ningún puesto en la Mesa. Usted, que tanto habla del san-

chismo, se ha repartido los puestos de la Mesa de la Asamblea con el sanchismo.

Pero nosotros tenemos la obligación, somos un partido responsable, somos un partido con altura de miras y le ofrecemos a usted doce acuerdos, acuerdos con los que, por supuesto, la inmensa mayoría de los habitantes de nuestra región están de acuerdo con ellos, y si usted los acepta hoy usted será presidente, que paso a detallar:

Derogar, modificar, cambiar la Ley del Mar Menor para hacer una ley que de verdad cuide el Mar Menor y lo haga compatible con su economía.

Fomentar el aumento de las superficies de regadío, impulsando las nuevas tecnologías y realizando más obras hídricas y lograr una mejora de las tarifas eléctricas para nuestros regantes.

Defender la integridad del trasvase Tajo-Segura y exigir al Gobierno de la nación la puesta en marcha de un plan hidrológico nacional y la interconexión de cuencas.

Poner en marcha medidas de apoyo a la actividad productiva.

Acceso al mundo digital y garantías para el acceso a los servicios públicos a las personas del mundo rural.

Proteger la práctica de la caza y de la pesca.

Aprobar políticas concretas de apoyo a la maternidad y la paternidad, con deducciones sustanciales en todos los impuestos, especialmente en el IRPF autonómico, por nacimiento o adopción. Un paquete que cuente también con ayudas a familias numerosas en materia fiscal, vivienda, gastos de transporte y gastos escolares, y que combata la brecha maternal con subvenciones y complementos salariales durante el periodo de embarazo y lactancia y ampliando el programa de conciliación.

Defender los derechos de las familias y promover políticas para erradicar la violencia intrafamiliar, especialmente en las mujeres y en los niños, garantizando la igualdad real entre todas las víctimas.

Implantar medidas de apoyo a los jóvenes y a las familias numerosas en materia de vivienda, dando ayudas directas y deducciones fiscales, y facilitando el incremento de vivienda pública protegida.

Proteger la seguridad en nuestras calles, financiando el aumento de la Policía Local y luchando contra la ocupación ilegal de viviendas.

Eliminar las ayudas públicas a entidades que promueven la inmigración ilegal y el tráfico de seres humanos.

Aumentar la inversión en nuestros servicios públicos, especialmente en la sanidad, para ampliar las plantillas y mejorar la atención médica a nuestros ciudadanos.

Garantizar una educación en la que sean los padres los que deciden cómo educar a sus hijos. Los profesores, los alumnos y las familias deben tener objetivos precisos.

Reforzar la educación pública y garantizar la calidad en el sistema educativo para que cada alumno tenga el máximo rendimiento según sus capacidades.

Reducir todo tipo de gasto político innecesario y que cada euro sea invertido en el bien de los ciudadanos.

Señor López Miras, nosotros firmamos con usted hace cuatro años un acuerdo programático que se incumplió en su totalidad. Es más, usted gobernó con Ciudadanos en un Gobierno de coalición que tenía seis diputados y el 12% del voto y le otorgó la mitad del Gobierno regional, la presidencia de la Asamblea y el senador autonómico. Nosotros vemos imprescindible que para que se cumplan las políticas de Vox, Vox debe de asumir la vicepresidencia y dos de las diez consejerías. Y para que así conste, delante de todo el mundo, voy a firmar este documento, que le detalla el acuerdo programático que acabamos de poner encima de la mesa, con el que usted está de acuerdo, y un acuerdo por el cual usted hoy puede ejercer, después de esta sesión de investidura, de presidente, o bien, si lo prefiere, ejercer de telonero del señor Feijóo en el debate de esta noche. Usted decide si tener un Gobierno serio y responsable y ponerse a trabajar ya, o bien seguir con los cálculos electorales del señor Feijóo.

Nuestra responsabilidad está por encima de cualquier tipo de electoralismo o de cualquier cálculo electoral. Tiene mi mano tendida. Sea hoy usted el presidente de treinta diputados, sea hoy usted responsable, sea hoy usted al que se le otorga la mayoría de la confianza de esta Cámara, pero no vamos a aceptar ni chantajes ni mentiras.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

A continuación, Grupo Parlamentario Mixto, señora Marín Martínez.
Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas, señorías. Segundo acto de la comedia. Lo que hoy estamos presenciando aquí, lo hemos dicho a lo largo de estos días, no es una sesión de investidura como tal, es una pantomima que nada tiene que ver con los intereses de la Región de Murcia ni con los muchos problemas que tiene nuestra tierra y nuestra gente.

Esta semana el señor López Miras no le abría la puerta del Gobierno a Vox para que el señor Feijóo pudiera ir esta noche al debate de televisión y decir que el Partido Popular es un partido de centro, que no necesita a la ultraderecha. Y lo dirá tranquilamente después de haber pactado ya en Murcia hace cuatro años y después de haber pactado ya todos estos días atrás en Andalucía, en Madrid, en Castilla y León, en Comunidad Valenciana, Baleares, Extremadura..., lo dirá después de haber formado ya gobiernos conjuntos de Partido Popular y Vox en más de 140 municipios de toda España, entre ellos en cinco capitales importantes de provincias. Señor López Miras, la verdad es que la cantinela ya va colando poco.

Pero de la misma forma, hoy me tengo que dirigir a Vox y comentarles que, bueno, tampoco van a dar seguramente sus votos al candidato señor López Miras por motivos muy parecidos: para que el señor Abascal pueda salir en campaña vendiendo que representan algo diferente al Partido Popular, cuando han sido ya y siguen siendo en toda España la muleta del Partido Popular y los escuderos encargados muchas veces incluso de hacerles el trabajo sucio. Es un reparto de papeles que está bastante claro: el Partido Popular necesita a Vox en el Gobierno regional para acabar con la Ley de Protección del Mar Menor, y lo acaba de decir el señor Antelo muy claramente, que si hay un acuerdo de programa y el señor López Miras lo apoya, el primer punto será derogar la Ley del Mar Menor. Lo acaba de decir el señor Antelo. Muy bien, pues, como decía, el Partido Popular necesita a Vox para acabar con esa Ley de Protección del Mar Menor y con cualquier otra legislación ambiental, sin que se note que en realidad son ellos mismos y los intereses que siempre les han apoyado los que están detrás de esta jugada.

Se trata de una operación que bien podría llamarse «¿operación ingenio?», por ejemplo, confirmado en esta misma tribuna por el señor Antelo. Porque es con el lobby de la agroindustria con quien ya tienen ese pacto a tres bandas (PP, Vox y las multinacionales del agronegocio), y la verdad es que ya ni siquiera disimulan. Acuérdense el otro día, el viernes pasado, el presidente de Proexport, el vicepresidente de la Fundación Ingenio..., pues seguían el Pleno en directo. Imagino yo que para asegurarse de que nadie se salía del guion pactado.

Mientras tanto la ciudadanía de la Región de Murcia está pagando, señorías, más de 1.245.000 euros al mes, que es lo que cuesta, más o menos, mantener abierta esta Asamblea que ustedes tienen paralizada. Porque este espectáculo no es gratis, señorías, como digo, cuesta unos 300.000 euros semanales, y este es el precio que pagamos entre todos para que Partido Popular y Vox sigan con su teatrillo, haciendo de la Región de Murcia un laboratorio.

Pero la realidad es que el final de este cuento está ya escrito. El señor Abascal decía el otro día que tendría que darse un golpe en la cabeza para que Vox se abstuviera en Murcia si no entraba en el Gobierno. Bueno, pues ya le digo yo al señor Abascal que no hace falta que se dé el golpe en la cabeza, porque aunque el señor López Miras no para de repetir que no necesitan a la ultraderecha para gobernar, en realidad al señor López Miras se le está poniendo ya cara de María Guardiola.

En resumen, señorías, nos volveremos a ver próximamente, seguramente la última semana de julio, para la investidura de verdad, como ya pasó en 2019. Recordemos, hagamos memoria, que en 2019 también fuimos a una segunda sesión de investidura con Vox a finales de julio. Tengamos un

poco de memoria.

Miren, decía Marx que la historia siempre ocurre dos veces, la primera vez como una gran tragedia y la segunda como una miserable farsa. La tragedia ya la tuvimos en 2019 y ahora estamos viendo la farsa.

Por nuestra parte, les puedo asegurar que no vamos a ser ni meros espectadores ni tampoco comparsa de nadie. Vamos a seguir ejerciendo aquí el único poder que nosotras tenemos, el poder de la palabra que nos ha otorgado nuestro pueblo, y les aseguro que vamos a seguir diciendo las verdades que otros muchos callan. Esa es nuestra tarea. Pero, miren, la gente de la Región de Murcia también tiene otra muy importante este 23 de julio: tenéis que decidir, ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia, si queréis tener en el Gobierno la coalición del odio, que no tiene más propuestas que abolir, eliminar, derogar, censurar..., o un Gobierno con un Podemos y un Sumar fuertes, que vaya más allá en derechos y en avances sociales de lo que hemos ido incluso esta legislatura.

Y termino, presidenta.

De lo que pase el 23 de julio va a depender también lo que pase en la Región de Murcia, que lo tenga muy claro la ciudadanía. Con un Gobierno con un Podemos y un Sumar fuertes les aseguro que el Mar Menor no se toca y la «operación ingenio» fracasa antes de que empiece. Ahora os toca a vosotros y a vosotras.

Muchísimas gracias, señorías.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

A continuación tiene la palabra el señor Segado Martínez por el Grupo Parlamentario Popular. Señoría, tiene la palabra.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Hemos consultado a ver si era posible que el presidente pudiera responder a esta propuesta que se ha hecho en estos últimos cinco minutos, pero no es posible, así que intentaré yo responder en nombre del Grupo Popular.

De lo que hemos podido escuchar hay varias cosas que me gustaría dejar claras, y de lo que hemos podido leer en el documento del que me acaban de hacer entrega.

Mire, respecto al Mar Menor, ni un paso atrás. Esa es nuestra condición. Nosotros lo dijimos desde el principio, en el Mar Menor ni un paso atrás en su protección.

No es serio poner en un documento: «derogar, modificar, reformar la Ley de Protección del Mar Menor». Digan ustedes exactamente qué quieren hacer con la Ley del Mar Menor, porque reformar, derogar o modificar no es lo mismo. Derogar es una cosa y reformar o modificar es otra bien diferente.

Por lo tanto, nosotros somos serios y llevamos semanas intentando sentarnos con ustedes a hablar de esto, a hablar de estas cosas. Llevamos semanas intentando que ustedes se pronuncien sobre un documento de 88 medidas que les hemos presentado y del que todavía no tenemos ni la más mínima idea de qué es lo que piensan. Mire, nosotros sobre esto, fíjese, en cinco minutos sobre el punto uno ya le hemos dado una opinión. Quisiera escuchar alguna postura sobre los 88 puntos que les hemos hecho entrega hace días y que todavía no hemos tenido ni una sola respuesta.

Hablan de su preocupación sobre el programa, y lo que nos presentan es un documento que dice: «queremos una vicepresidencia y dos consejerías». ¿De qué? «Nos da igual». Porque ustedes hablan de una vicepresidencia y dos consejerías. ¿De qué? Da lo mismo, ustedes lo que quieren son sillones, ustedes lo que están pidiendo son sillones, les da igual las competencias que asuman, les da lo mismo. «Una vicepresidencia y dos consejerías», eso es lo que pone aquí negro sobre blanco en el documento que ustedes acaban de hacer entrega.

Miren, hablan otra vez de la legislatura pasada. La legislatura pasada no es comparable con esta legislatura, bajo ningún concepto. La legislatura pasada en esta Cámara era posible una mayoría de

izquierdas o una mayoría de centroderecha, y nosotros trabajamos para que hubiera mayoría de centroderecha porque había una posibilidad de alternativa. En esta legislatura no existe la posibilidad de alternativa, la única posibilidad que existe es que ustedes bloqueen. Señor Antelo, no tapone, señor Antelo, no tapone. Ustedes, con su voto negativo lo que están haciendo es sumarse a los votos de Podemos y de PSOE. Sí, sí, señor Martínez, usted va a votar lo mismo que el señor Vélez, no diga lo contrario porque esa es la realidad, usted va a votar lo mismo que los señores del PSOE, y lo va a hacer exclusivamente para que el Partido Popular no consiga el Gobierno de esta región.

Miren, ustedes están pidiendo más de lo que les concedieron los ciudadanos en las urnas. Señores de Vox, ustedes tendrán que explicar a sus electores que los pactos que han firmado en otras regiones con el Partido Popular no lo quieren firmar aquí, que en la Comunidad de Madrid hacen y dicen una cosa, que en Baleares hacen y dicen una cosa, y aquí hacen y dicen la contraria.

El acuerdo en la Región de Murcia no ha sido posible porque Vox no ha querido, no hay más explicaciones. El acuerdo no es posible porque ustedes no quieren que haya acuerdo. Ustedes, por unos sillones, nos llevan a elecciones. Solo ustedes son responsables de que eso sea así.

Hoy los que voten no estarán diciendo no a la Región de Murcia, estarán diciendo no a seguir bajando para que esta región sea más próspera.

Señores, un no en esta sesión no es un no al Partido Popular, no es un no a Fernando López Miras, es un no al progreso, es un no al crecimiento de la región.

Yo estoy seguro de que hay diputados de Vox hoy aquí que no están de acuerdo con lo que van a hacer. Si ustedes decidieran decir algo diferente al no, estarían prestando un enorme servicio a esta región, estarían impulsando un proyecto ilusionante, estarían impulsando un proyecto respaldado por una mayoría social, pero pensando en mejorar la vida de toda la sociedad.

Esta región no merece que sus representantes piensen más en lo que beneficia a sus jefes de Madrid que en sus auténticos jefes, que son los ciudadanos de la Región de Murcia. Que hoy aquí se antepongan los sillones al interés de la región es muy grave, y tendrá consecuencias y lo veremos pronto. No cometan ese error, no caigan en él.

Nadie quiere elecciones. Con sinceridad, les digo que los electores se lo van a hacer pagar a los responsables. Si por unos sillones nos llevan a elecciones, es posible que dentro de unos meses algunos de los que hoy están aquí ya no estén. Tienen todavía unos minutos para pensarlo.

Solo hay tres opciones -y concluyo, señora presidenta-: o un Gobierno del Partido Popular, el que han decidido mayoritariamente los ciudadanos, o un Gobierno de la nueva alianza Frankenstein a la murciana (Vox con los socialistas y los podemitas). Y si no es eso, serán nuevas elecciones. En las manos de los señores de Vox está.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Va a comenzar el turno de votación.

La votación será nominal y pública, por llamamiento, debiendo obtener la confianza el candidato por la mayoría simple, de conformidad con lo prescrito en el artículo 31 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

Por la secretaria primera se procederá al llamamiento público por orden alfabético de los diputados y las diputadas, para lo cual previamente se extraerá la bola con el número que corresponde con la diputada o el diputado por el que ha de comenzar la votación.

Los miembros del Consejo de Gobierno votarán al final, y por último lo hará la Mesa.

Sus señorías contestarán desde su escaño al llamamiento: sí o no, o, en su caso, abstención.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS (VICEPRESIDENTE SEGUNDO):

Empezamos la votación con el número treinta y cuatro, que corresponde al diputado don Joaquín Segado.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Gracias, señora presidenta.
Don Joaquín Segado Martínez.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Manuel Sevilla Nicolás.

SR. SEVILLA NICOLÁS:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Juan Andrés Torres Escarabajal.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don José Vélez Fernández.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Antonia Abenza Campuzano.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Carlos Albaladejo Alarcón.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don José Ángel Antelo Paredes.

SR. ANTELO PAREDES:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Ignacio Arcas Cuartero.

SR. ARCAS CUARTERO:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Jesús Cano Molina.

SR. CANO MOLINA:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Sonia Carrillo Mármol.

SRA. CARRILLO MÁRMOL:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María Luisa Casajús Galvache.

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Carmen María Conesa Nieto.

SRA. CONESA NIETO:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Víctor Manuel Egío García.

SR. EGÍO GARCÍA:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María Carmen Fernández Sánchez.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Alberto Garre López.

SR. GARRE LÓPEZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Mirian Guardiola Salmerón.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Dolores Jara Andújar.

SRA. JARA ANDÚJAR:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Antonio Landáburu Clares.

SR. LANDÁBURU CLARES:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Santiago Arsenio López Noguera.

SR. LÓPEZ NOGUERA:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Luz Marina Lorenzo Gea.

SRA. LORENZO GEA:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Francisco Lucas Ayala.

SR. LUCAS AYALA:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Luis Alberto Marín González.

SR. MARÍN GONZÁLEZ:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Rubén Martínez Alpañez.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Virginia Martínez García.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Antonio Martínez Nieto.

SR. MARTÍNEZ NIETO:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Antonio Martínez Pastor.

SR. MARTÍNEZ PASTOR:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Fernando Moreno García.

SR. MORENO GARCÍA:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Miguel Ángel Ortega Pérez.

SR. ORTEGA PÉREZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María José Ruiz Díaz.

SRA. RUIZ DÍAZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Pascual Salvador Hernández.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María Magdalena Sánchez Blesa.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María Soledad Sánchez Jódar.

SRA. SÁNCHEZ JÓDAR:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María Eugenia Sánchez Pérez.

SRA. SÁNCHEZ PÉREZ:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Isabel María Sánchez Ruiz.

SRA. SÁNCHEZ RUIZ:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Ramón Sánchez-Parra Servet.

SR. SÁNCHEZ-PARRA SERVET:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Fernando López Miras.

SR. LÓPEZ MIRAS:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Marcos Ortuño Soto.

SR. ORTUÑO SOTO:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María de la Concepción Ruiz Caballero.

SRA. RUIZ CABALLERO:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Virginia Lopo Morales.

SRA. LOPO MORALES:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña María del Carmen Ruiz Jódar.

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Alfonso Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

No.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Don Miguel Ángel Miralles González-Conde.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Sí.

SRA. RUIZ JÓDAR (SECRETARIA PRIMERA):

Doña Visitación Martínez Martínez.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Sí.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, el resultado del recuento de los votos: votos emitidos, cuarenta y cinco; votos a favor, veintiuno; votos en contra, veinticuatro; abstenciones, ninguna.

No habiendo obtenido la mayoría simple requerida el candidato propuesto, esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164.1 del Reglamento de la Cámara y en concordancia con el apartado 5 del artículo 8 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, anuncia que se iniciará un nuevo proceso de consultas con los representantes de los grupos parlamentarios para la formulación de la oportuna propuesta de candidato.

Se levanta la sesión.